

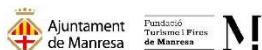


expo BAGES

19, 20 i 21 de maig de 2023

Fira multisectorial
de la Catalunya Central

Organitzen:



Patrocinen



EXPOBAGES 2023 19-20-21 de mayo

INFORMACIÓN

HORARIOS

Los horarios de la feria serán los siguientes :

Viernes	19	16.00h a 20.00h
Sábado	20	10.00h a 20.00h
Domingo	21	10.00h a 20.00h

INSCRIPCIONES

La inscripción estará abierta desde el día de la recepción de la documentación, teniendo preferencia los antiguos expositores.

HORARIO DE ATENCIÓN

A partir del viernes, **19 de mayo**, estaremos a vuestra disposición de 16.00h a 20.00h y el sábado y domingo, de 10.00h a 20.00h, en el stand de Fira de Manresa, cuya ubicación será comunicada 15 días antes de la celebración de la feria.

También podéis llamar al **620881893**.

MONTAJE

El viernes, **19 de mayo**, de **10.00h a 20.00h** , el sábado y domingo de **9.00h a 20.00h**.

El sábado, día **20**, los vehículos de **automoción** tienen que estar montados, de **8.00h a 9.00h**. **Lugar de exposición : Desde la Plaza Crist Rei, hasta la Plaza 11 de Setembre.**

DESMONTAJE

Se podrá desmontar, a partir de las **20.00h del domingo, 21 de mayo**. Los vehículos del **grupo de automoción** deberán retirarse, antes **de las 22.00h del domingo, 21 de mayo**.

PARQUING DE EXPOSITORES

Los expositores podrán aparcar su vehículo, gratuitamente, en un lugar destinado a tal efecto. La acreditación de estacionamiento se enviará previamente, por correo electrónico.

VIGILANCIA

El espacio ferial dispondrá de vigilancia nocturna desde las **20.00h del viernes, 19 de mayo y del sábado, 20 de mayo.**

El expositor estará obligado a tener cuidado de su stand/parada durante el horario de atención al público.

SEGURO

Es de obligación, para el expositor, tener un seguro de responsabilidad civil por su participación en el certamen y además, si lo considera oportuno, deberá contratar un seguro por incendio, robo, expoliación y hurto del contenido del stand.

MEGAFONÍA

Sólo estará autorizada la megafonía general del espacio ferial, controlada por la organización.

NORMAS DE PAGO

Una vez aceptada la solicitud de participación, se enviará, por correo electrónico el presupuesto, según las peticiones realizadas, para que puedan efectuar el pago que, una vez satisfecho, se tendrá que enviar su justificante por correo electrónico a una de las siguientes direcciones :

sinvers@firamanresa.com, info@firamanresa.com

Los pagos se realizarán, según lo especificado en la hoja de inscripción.

El expositor, que haya satisfecho el importe del espacio reservado y renuncie a participar en la feria, tendrá que notificarlo por escrito (carta o correo electrónico) a la organización, 30 días antes de la celebración de la feria.

En este caso, se le reintegrará el 50% del importe pagado. De lo contrario, el expositor perderá el derecho a cualquier reintegro.

Los expositores de la anterior edición, tienen preferencia para reservar el mismo sitio, o para cambiar de ubicación.

No se garantizará el espacio si no se efectúa el pago correspondiente a la reserva.

Se permite compartir stand con una facturación diferenciada, por cada expositor.

Una vez contratado el stand, se prohíbe su cesión o subarrendamiento a otro expositor.

MODELO DE STAND :

Los stands son de estructura modular, con paredes, techo, rotulación con el nombre de la empresa, suelo con tarima enmoquetada y cuadro eléctrico de 1,2 kw. El stand básico es de 3X3. La parte frontal puede ajustarse a la medida que se desee (4m, 5m, 6m, etc).

Si se requiere más potencia eléctrica, se cobrará un suplemento.

OPCIONES ESTANDS MODULARES Y ESPACIOS LIBRES.

MEDIDAS Y PRECIOS

ESTANDS		PASEO 1	PASEO 2
• Precio estand ángulo	3 x 3	790€	590€
	4 x 3	1.050€	780€
	5 x 3	1.300€	980€
• Precio estand frontal	3 x 3	750€	550€
	4 x 3	1.000€	733€
	5 x 3	1.250€	916€

• Espacio libre construcción	75€/ lineal	50€/m lineal
------------------------------	-------------	--------------

• Espacio empresa con carpa propia	3m lineales	300€
------------------------------------	-------------	------

*Estos precios no incluyen el incremento del IVA de un 10%

AUTOMOCIÓN

(DE PLAZA CRIST REI A PLAZA 11 SETEMBRE)

• Espacio libre automoción	32€/m lineal
----------------------------	--------------

ARTESANÍA / ALIMENTACIÓN

• Espacio artesanía/alimentación	40€/m lineal
----------------------------------	--------------

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Este certamen está organizado por el **AYUNTAMIENTO DE MANRESA** y operado por **Fundació Turisme i Fires de Manresa. (Fira de Manresa)**
- Pueden participar a la feria, todos los expositores que lo deseen, sin más restricciones, que las previstas en la ley de Ferias de la Generalitat de Catalunya.
- La adjudicación de espacios es exclusividad de FIRA DE MANRESA y se realizará en función de condiciones de orden técnico.
- Los órganos de gobierno de FIRA DE MANRESA tienen facultad para aceptar o desestimar cualquier solicitud de reserva de stand.
- Si por alguna razón, FIRA DE MANRESA no pudiera poner a disposición del expositor el espacio pactado, éste sólo tiene derecho a la devolución del importe pagado o, si se da el caso, a la diferencia de importe entre el espacio adjudicado y el que finalmente se le pueda asignar, sin que se le tenga que abonar ninguna indemnización.
- Las instalaciones de los stands y la colocación de las mercancías a exponer, tienen que estar totalmente terminadas antes de la inauguración de la feria.
- Queda prohibida la exposición de productos que, por su naturaleza, puedan molestar a otros expositores o al visitante, en general; en especial productos peligrosos, insalubres o que deterioren las instalaciones.
- Queda totalmente prohibido clavar clavos, pintar y cualquier manipulación que pueda alterar el estado en el que se hayan entregado los stands.
- El expositor deberá liberar el stand, en el mismo estado en el cual se le entregó.
- **FIRA DE MANRESA**, se reserva todos los derechos sobre la exposición publicitaria del certamen en general y en concreto, de la publicidad que tenga como soporte o que esté ubicada en instalaciones, estructuras y espacios no contratados por particulares.

- La iluminación general del espacio ferial corre a cargo de la organización. Las conexiones de luz, corriente y agua serán instaladas por los servicios técnicos de la feria.
- El personal responsable de la feria puede inspeccionar en cualquier momento, las instalaciones de los stands, para comprobar si se ajustan a las prescripciones reglamentarias.
- Los stands deben permanecer abiertos durante el horario de la feria.

Fira de Manresa tiene contratado un servicio de vigilancia nocturna, no obstante, no se responsabiliza de los daños que puedan sufrir las instalaciones o los productos expuestos, ya sea por deterioro, por robo de objetos o hurtos.

- Finalizada la feria, todo el material del stand tendrá que ser retirado.
- Si el certamen no pudiera celebrarse por causas de fuerza mayor, no imputables a **FIRA DE MANRESA**, ésta tendrá el derecho a retener, en la medida proporcional que se establezca, las cantidades recibidas de los expositores como indemnización de los gastos ocasionados.
- Toda empresa participante deberá cumplir con las disposiciones que marca la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como cualquier normativa existente, de seguridad y de salud y en relación con el tipo de trabajo a realizar. Asimismo, la documentación acreditativa de su cumplimiento, tendrá que estar a disposición del Responsable de Control i Seguimiento de **FIRA DE MANRESA**.
- A partir del momento en que todos los participantes hayan firmado la solicitud de reserva de espacio, o de contratación para participar en la feria, están obligados, en todo, al presente reglamento que respecto a ellos y en lo que les concierne, constituye el conjunto de condiciones del contrato.

La exposición de los productos queda limitada al interior del stand o del espacio contratado y queda prohibida la deambulación de objetos publicitarios por el espacio Ferial.

FUNDACIÓ TURISME I FIRES DE MANRESA

www.firamanresa.cat

Teléfono : + 34 93 877 63 13/12

Mòbil : 620 88 18 93



Organizan :



Patrocinan :

